



## DECRETO

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 11 de enero de 2021, ha dispuesto:

“A la vista de las Recomendaciones dictadas el 10 de enero de 2021 por la Concejal Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación sobre el funcionamiento de los distritos debido a la situación meteorológica, en ejercicio de la facultad que me otorga el artículo 9.1 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid aprobado el 23 de diciembre de 2004, vengo en retrasar la fecha para la celebración de la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Vicálvaro prevista para el día 13 de enero de 2021 en el Decreto de convocatoria de 7 de enero de 2021, disponiendo que la misma tenga lugar el lunes 18 de enero de 2021, a las diecisiete horas y treinta minutos, en el Salón de Actos del Centro Cultural El Madroño, sito en la calle Villardondiego, 36, la cual se desarrollará con arreglo al orden del día establecido en el Decreto de convocatoria aludido.”

**EL SECRETARIO DEL  
DISTRITO DE VICÁLVARO**  
Jesús Grao del Pueyo

*(Documento firmado electrónicamente)*



### Información de Firmantes del Documento

